

RESOLUCIÓN CD N° 238/2012

VISTO

La necesidad de designar al Director de la carrera de posgrado Especialización en Criminalística y Actividades Periciales; y

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza CD N° 03/2012 crea la mencionada carrera de posgrado, conjuntamente con las Facultades de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de Ciencias Químicas, de Ciencias Agropecuarias y la Dirección General de Policía Judicial del Ministerio Público de la Provincia de Córdoba;

Que la Comisión Curricular de la carrera ha propuesto la designación del Ing. Esp. Daniel Yorio como Director de la misma;

Que el Consejo de Posgrado de la Facultad avala la designación del Ing. Esp. Daniel Yorio como Director de la carrera de posgrado Especialización en Criminalística y Actividades Periciales.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Avalar la propuesta de la Comisión Curricular de la carrera de posgrado Especialización en Criminalística y Actividades Periciales para designar al Ing. Esp. Daniel Yorio como Director de la misma.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese a las Facultades de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de Ciencias Químicas, de Ciencias Agropecuarias y a la Dirección General de la Policía Judicial del Ministerio Público de la Provincia de Córdoba para su conocimiento.

ARTÍCULO 4°: Elévese al Consejo Superior para su designación. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A UN DIA DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE.

pc.


Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F.


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.